

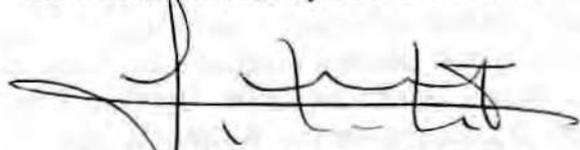
**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
FRANQUINTER S.A.
CELEBRADA EL SABADO 15 DE SEPTIEMBRE DE 2.018**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a las dieciocho horas diez minutos del día sábado quince de septiembre del año dos mil dieciocho, en el local de la compañía ubicado en la calle Quiteño Libre E15-64 y La Cumbre, se reúnen las siguientes personas accionistas de la compañía: señor Christian Esteban Ponce Villagómez propietario de noventa mil (90.000) acciones ordinarias y nominativas de un dólar estadounidense de valor cada una pagadas en su totalidad, quien además es el Gerente General y por tanto Secretario de la compañía; señor Jorge Andrés Vilches Martínez propietario de noventa mil (90.000) acciones de igual clase y valor; y el señor Andrés Fernando Vasco Dávila, propietario de veinte mil (20.000) acciones de igual clase y valor. Los presentes, que representan la totalidad del Capital Suscrito y Pagado de la compañía, acuerdan constituirse como en efecto se constituyen en sesión de Junta General Universal Ordinaria de Accionistas. Preside la sesión en su calidad de Presidente Ad Hoc de la sesión señor Jorge Andrés Vilches Martínez y actúa como Secretario su titular señor Christian Ponce Villagómez. El Presidente formula y somete a consideración de los presentes los siguientes puntos que conforman el Orden del Día:

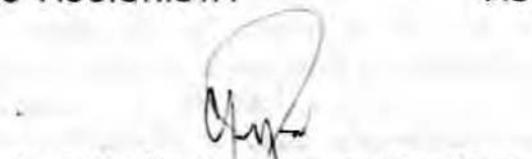
1. **Conocimiento y resolución sobre el Informe de los Administradores por el año 2017.**
2. **Conocimiento y resolución sobre el Informe del Comisario por el año 2017.**
3. **Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros de 2017.**
4. **Destino de las Utilidades de 2017**
5. **Conocimiento y resolución sobre el Informe de Auditoría Externa del año 2017**
6. **Nombramiento de Presidente y Gerente General y fijar sus remuneraciones.**
7. **Nombramiento de Comisarios y fijar sus remuneraciones.**

A la hora indicada, el Presidente consulta si los presentes se encuentran conformes con el Orden del Día formulado y todos aprueban y manifiestan que están de acuerdo con los puntos a tratar por lo que declara instalada la sesión y pone en consideración de los presentes el primer punto del Orden del Día, esto es: **"1.- Conocimiento y resolución sobre el Informe de los Administradores por el año 2017"**. El Presidente solicita al Gerente General señor Christian Ponce que proceda con la lectura de su informe y el señor Ponce toma la palabra y lee su Informe; luego de lo cual el mismo es aprobado por unanimidad y sin observaciones. A continuación, el Presidente somete a consideración de la Junta el segundo punto del Orden del Día, esto es: **"2.- Conocimiento y resolución sobre el Informe del Comisario por el año 2017."** El Presidente pide al Secretario que de lectura al Informe de Ricardo Wladimir Guerra Freire. Luego de lo cual el mismo es aprobado por unanimidad y sin observaciones. Acto seguido el Presidente pone a consideración de los Accionistas el tercer punto del Orden

del Día, esto es: **"3.- Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros de 2017."** El Gerente General toma la palabra y procede a explicar que en la carpeta entregada a los señores Accionistas se encuentran los Estados Financieros del año 2017 y da detalles sobre los mismos. Luego de algunas deliberaciones los Estados Financieros del año 2017 son aprobados por unanimidad y sin observaciones. A continuación, el Presidente somete a consideración de los presentes el cuarto punto del Orden del Día, esto es: **"4.- Destino de las Utilidades de 2017."** El señor Andrés Vasco Dávila toma la palabra y hace notar que, según los Estados Financieros aprobados, la compañía tuvo pérdidas en el año 2017 por lo que se debe continuar con el tratamiento del resto del Orden del Día, lo cual es aprobado por unanimidad y sin observaciones. Acto seguido el Presidente pone en consideración de la Junta el quinto punto del Orden del Día, esto es: **"5.- Conocimiento y resolución sobre el Informe de Auditoría Externa del año 2017"**. El Presidente solicita al Secretario que proceda con la lectura del Informe de Auditoría de Russell Bedford Ecuador S.A., Auditores Externos contratados para el año 2017, luego de lo cual el mismo es aprobado por unanimidad y sin observaciones. Luego el Presidente pone en consideración de los señores Accionistas el sexto punto del Orden del Día, esto es: **"6.- Nombramiento de Presidente y Gerente General y fijar sus remuneraciones."** Toma la palabra el señor Jorge Vilches Martínez y mociona que se reelija tanto al Presidente como al Gerente General, lo cual es aprobado por unanimidad y sin observaciones con el voto salvado del señor Christian Ponce en su propia designación; por lo que quedan nombrados como Presidente la señora Cecilia de las Mercedes Villagómez Merino y como Gerente General el señor Christian Esteban Ponce Villagómez por el plazo de tres años conforme a los Estatutos de la compañía. Finalmente, el Presidente somete a consideración de los presentes el séptimo y último punto del Orden del Día, esto es: **"Nombramiento de Comisarios y fijar sus remuneraciones."** El señor Andrés Vasco Dávila mociona que se reelija a Ricardo Wladimir Guerra Freire Como Comisario Principal y a Daysi Andrango Como Comisario Suplente y que se delegue al Gerente General negociar la remuneración del Comisario Principal, todo lo cual es aprobado por unanimidad y sin observaciones. Sin otro punto que deba ser conocido y resuelto por la Junta, el Presidente declara un receso de treinta minutos para la elaboración de la presente Acta, luego de los cuales y con la presencia de las mismas personas, se reinstala la sesión. El Secretario da lectura a esta Acta la misma que es aprobada por unanimidad y sin observaciones, para constancia de lo cual firman todos los accionistas presentes con el Presidente y el Secretario que certifica. El Presidente levanta la sesión a las dieciocho horas y veinte minutos.


Jorge Andrés Vilches Martínez
PRESIDENTE AD HOC -ACCIONISTA


Andrés Fernando Vasco Dávila
ACCIONISTA


Christian Esteban Ponce Villagómez
SECRETARIO - ACCIONISTA

Christian Esteban Ponce Villagómez, en mi calidad de Secretario de la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de FRANQUINTER S.A. celebrada el 15 de septiembre de 2018; certifico que por un Lapsus Calami, consta en el Acta que antecede que el Presidente levanta la sesión a las dieciocho horas y veinte minutos cuando debe decir diecinueve horas y veinte minutos.- Lo certifico.



Christian Esteban Ponce Villagómez
SECRETARIO - ACCIONISTA